ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—*Teléfono n.º 37.*—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. *Teléfono nº 67.*

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias. | Sábado 23 de Febrero de 1907. | Año XXIII.—N.º 6.951

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de Viuda é Hijos de Fernando García

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda, Poeta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.

Gran taller de joyería, dirigido por el reputado constructor de joyas don Francisco Jiménez López, de Córdoba.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

Bazar de Novedades
DE
J. ASIAIN
PLAZA MAYOR

CAFÉ RESTAURANT DEL SUIZO
CALLE DE ZAMORA, 2.
SALAMANCA

Fotografía de la Vda. de Oliván
(*Calle de Toro, 29*).
Esta casa cuenta con personal activo é inteligente para cuantos trabajos se la confíen. 8—3

LA ULTIMA PALABRA EN POSTALES
En la librería de NUÑEZ, Rua, 25, se reciben diariamente nuevas remesas de POSTALES. Colecciones de cinco postales de brillo, 1,25 pesetas. Postales escarchadas desde 0,30 cada una.

El Adelanto
(periódico de la mañana)
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

EMIGRACION LIBRE A CHILE
á precios reducidos para obreros

Delegado en esta región, *don Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15.*

Precio de todo el pasaje en tercera clase, con desembarco en Valparaíso y pagado el ferrocarril hasta el puerto de embarque, *ciento veinticinco pesetas.* 4—3

CRÓNICA

Lo que pasa en España

Todo tiene arreglo en este mundo, desde lo de Caparrota al pleito de los liberales, aunque sean los arreglos que por aquí estilamos de los que nada resuelven, empeoran las cosas y demuestran que en la política española se tienen más en cuenta que las necesidades del país, las de unos cuantos señores que embozados en la manta de ideales y programas barren para adentro y hacen su santísima voluntad.

Partido por gala en dos ha quedado el cónclave liberal, y los directores de ambas agrupaciones formulan programas y apréstanse á pulsar la opinión del país, ávidos de curar con su ciencia los alifafes que éste padece. Lo malo es que el enfermo desconfía de médicos y curanderos y prefiere que el tiempo aminore sus desdichas á entregarse una vez más en manos de los que tanto y tan sin provecho le han martirizado.

Por lo cual van á resultar los programas papeles mojados, las cartas faltas de dirección y los discursos coplas de Calainos.

De todos modos, como los liberales tienen mucho tiempo por delante para llevar á la práctica aspiraciones que no supieron ó no quisieron traducir en hechos en su reciente gobierno, puede ser que todos lleguen á una aspiración común antes de ser poder.

No pierdan las esperanzas de que así suceda, ya que al país ninguna le han dejado con sus informalidades y concupiscencias.

Las elecciones próximas se anuncian moviditas y entretenidas si hemos de creer las informaciones que periódicos de un lado y otro publican, y de las que resulta que los alcaldes han comenzado á pagar los vidrios rotos y los tornillos electorales se engrasan convenientemente á fin de que funcionen con la regularidad y suavidad que el Gobierno espera.

De la sinceridad electoral proclamada por éste queda algo ya que han desaparecido los escándalos precursores de otras elecciones y ahora se ajusticia á un alcalde, se traslada á un empleado y se hacen juegos malabares con las urnas, pero todo con exquisita corrección y sin que nadie pueda darse por aludido.

Las costumbres mejoran y no hay efusión de sangre; ahora son internas las hemorragias.

Claro que lo anteriormente escrito no tiene relación con nuestra provincia, donde no habrá lucha electoral en casi ningún distrito, gracias á la precaución adoptada por unos cuantos respetabilísimos señores que han tenido buen cuidado de arreglar los asuntos, para evitarnos disgustos y quebraderos de cabeza.

Sabemos ya, pues, quiénes han de ser nuestros representantes en las futuras Cortes, y eso llevamos ganado, digan lo que quieran unos cuantos envidiosos que nada encuentran bien hecho porque no fueron ellos los autores y que hablan del cuerpo electoral y de los respetos que merece, como si á ellos se hubiera faltado haciéndoles cariñosas advertencias que se ha apresurado á tener en cuenta.

Aquí, en el distrito de la capital, es donde los díscolos se preparan para hacer alguna de las suyas, y suenan ya los nombres de dos candidatos, y susúrrase el de un tercero, que han de luchar frente al *predilecto*.

Ganas de corrompernos las oraciones, ya que los candidatos todos, sean los que fueren, han de acabar sus incruentas luchas en paz y gracia de Dios, y las descalabraduras, si las hubiera, han de recaer sobre los pacíficos ciudadanos que metan sus manos en el guisado electoral.

Y menos mal que tales desavíos tendrán alguna compensación y gracias á los candidatos, si la lucha se formaliza, el problema de las subsistencias se solucionará por algunos días, y los artículos de primera necesidad, el vino sobre todo, obtendrá un precio razonable.

JUAN DE SALAMANCA.

Fiestas en Madrid y el festival charro

Mi buen amigo Alcántara prosigue con noble tenacidad su antigua idea de dar vida á unas «Fiestas de Madrid» típicas, castizas, en las que el elemento popular entrara y saboreara algo distinto de los recreos tabernarios y decadentes del baile «agarrao» y demás desgastes de la tradición y de la vida.

Propósito generoso y patriótico que bien merece la cooperación de todos. Seguramente el actual alcalde de Madrid, señor Dato, con su fino instinto y su probado buen gusto, no dejará de apreciar la transcendencia que en la educación popular puede tener una orientación en los gustos de las masas, más artística, más sana y más viril que el lento suicidio de los ventorros y de las madrigueras que se levantan copiosamente por las sucias y antiestéticas márgenes del Abroñigal y del Manzanares.

Ciertamente, el problema no es de solución presta y fácil. No se tuerce en un día el curso de un río caudaloso y de larga corriente... Pero con tiempo y constancia se consigue mucho. Y el acometer las cosas ya es indicio de voluntad, que en estos negocios de la educación del espíritu de los españoles hace más falta aún que los recursos de orden material.

Convendría, pues, que pausadamente se fuese preparando algo para la próxima primavera; pero algo típico, castizo, tradicional, de lo que pueda dar ó restablecer el carácter á las madrileñerías andantes del siglo XVIII de don Ramón de la Cruz y de Goya.

***

De las emociones más vivas, intensas y estimuladoras que conserva mi espíritu, es la recibida en un festival de música y de costumbres charras que organizó en Salamanca hace cosa de dos meses el maestro Ledesma. Pocas veces he sentido más hondo el amor al terruño, mezclado con cierto dulce sopor, que el brío y la melancolía de los cantares producían. Y cuenta que nací bien lejos de Castilla, y solamente he cruzado el suelo salmantino como turista.

Pero en aquel hermoso cuadro popular, todo lo que más seduce al espíritu se irradiaba con tonos de bizarría poética sobremanera confortable. El santo amor á la tierra, el culto del arte, la cultura de unas masas cuyas almas vibraban á los ecos vigorosos de la «Charrascona», ó caían en el tranquilo gozo del canto religioso... todo aquello atraía, subyugaba y me daba la impresión que he observado con envidia en las masas vascongadas, catalanas, gasconas, holandesas ó alemanas cuando las he oído en sus orfeones ó en sus reuniones familiares ó patrióticas.

Junto á esas hondas emociones del sentimiento desfilaban también ante el espíritu la gracia regocijante y picaresca de la raza, en las canciones deliciosamente interpretadas por rapaces.

«Ay, guindilla, guindilla, guindilla,
que ya no te quiere la de la toquilla.
Albardero, albardero, albardero,
que ya no te quiere la hija del herrero.»

ó en el estribillo popular de marcadísimo sabor charro:

«Torrino, Torrino,
tú no lo pensaste;
que si tú lo piensas,
no estás en la cárcel.»
. . . . . .

Los aplausos de aquellas muchedumbres á todo lo que ostentaba mayor carácter, á lo más artístico y cepudo, como al baile «la charrada», tan honesto y tan bello, al son del tamboril y de la gaita, eran, en mi sentir, notas de sano y brioso españolismo, indicio de un sentimiento popular propicio á todas las grandes emociones del alma; garantías, en suma, de que de esa cantera nacional pueden salir elementos recios y buenos para cuantas construcciones humanas demande la vida moderna.

El toque está en no dejar que la sólida naturaleza de esa cantera, su material tallable y provechoso, no se dejen á merced de las pasiones y apetitos de la decadencia, llevados por el solo morboso de las grandes urbes.

***

Porque aquí, en las populosas capitales, es donde por sus propias condiciones ostentan las malas costumbres y los gustos estragados su mayor relieve. Y he aquí también otra razón para codiciar cierto «saneamiento» artístico y moral de las gentes de nuestro pueblo, en sus capas medias y bajas. El ejemplo va del centro á la periferia.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando tuvo la cosa de tres años generosas y altas iniciativas para promover el cultivo de las artes bellas y estimular el ejercicio y difusión de clásicas costumbres y de recreaciones de buen gusto. Si, á semejanza de lo que acontece en otros países, la sociedad en general le otorgase medios y alientos, ningún centro mejor ni de más autoridad para contribuir eficazmente al patriótico propósito, comenzando por Madrid.

Las fiestas del Madrid castizo, al pie del grandioso Guadarrama y por los sotos del Manzanares, procurando que los zaques rezumosos queden tranquilos, servirían para tonificar y mejorar el ánimo y el cuerpo, harto desvencijados, de la chulapería desbordante. Sobre todo si el baile se ejecuta en corro, poniendo algunos metros para el giro y contoneo de las parejas...

Para todos sería la iniciación de esas costumbres populares, un gran bien. Incluso para el calumniado Manzanares, cloaca desde la ermita de Puerto abajo, río de márgenes sombrosas y rientes que ganan en hermosura á medida que se remonta su corriente.

Hubo un embajador del Santo Imperio germánico en Madrid, Rhebnier, que daba la preferencia al Manzanares sobre todos los ríos de Europa, por reunir la ventaja de ser navegable en coche y á caballo.

Acaso, si sus praderas ofreciesen en la época primaveral espactáculos cultos, típicos, de coros, bailes y recreaciones vardaderamente populares, las pullas y zumbas hechas á costa del pobre río fuesen desapareciendo, porque se conocerían de él los tesoros y bellezas que guarda en sus riberas.

Y podrían, acaso, resucitar aquellos tiempos en que había poetas más ó menos chirles y ebenes, que escribieran á las

Ninfas del Manzanares,
Felices y admirables semidiosas.
. . . . . .

JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN.

Notas políticas

La capilla protestante.

Acerca de los rumores que estos días habían circulado, asegurando que muy pronto se instalaría en el Palacio Real una capilla protestante, escribe nuestro colega *La Correspondencia de España*:

"Hace días circula por la prensa un rumor á todas luces tendencioso, que ya ha sido comentado en tonos muy diversos por la prensa antidinástica según sus diversos apasionamientos doctrinales, y del cual ahora vuelve á hacerse eco parte de la prensa dinástica; olvidando la realidad de los hechos y desconociendo que el rumor propalado carece en absoluto de fundamento.

La Epoca y otros diarios monárquicos, haciéndose eco de esos rumores, hablan del establecimiento de un oratorio ó capilla privada, en el Real Palacio de Oriente ó en el de El Pardo, para que en él ó en ellos pueda practicar sus devociones la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña, madre de nuestra Soberana, y con este motivo hablan de que en el extranjero es práctica establecida el instalar esos oratorios privados cuando el visitante comulga en religión distinta á la de quien lo recibe en su casa.

Tal aserto es infundado, pues ninguna Corte tiene esa costumbre, y cuando los Reyes visitan Cortes extranjeras, asisten siempre á los cultos que se celebran en las iglesias ó capillas públicas de su religión, siendo prueba bien palmaria de lo que decimos el hecho no muy lejano de que S. M. el Rey de España asistiese al sagrado misterio de la misa, durante su permanencia en Londres, en la catedral y en otros templos católicos.

Además, ¿cómo establer oratorios ó capillas privadas, para que en ellas se practique la religión protestante, cuando en ésta no existe esa costumbre y todos los que en ella comulgan asisten al templo público, sin que se pueda citar un solo caso de personaje que tenga en su casa un oratorio privado? Hacer aquí lo que no es costumbre fuera, sería pedir demasiado.

La especie lanzada á volar es, por lo tanto, absurda, y como en Palacio conocen muy bien las prácticas de todas las Cortes de Europa, no ignorando que los protestantes no tienen jamás oratorios privados, no ha habido necesidad, ni un sólo momento de estudiar el asunto, y mucho menos, por lo tanto, de resolver en uno ó en otro sentido.

Cuanto acerca de eso se diga, es, por lo tanto, tendencioso é inexacto, siendo la verdad una sola: que en Palacio Real no se han pensado un solo momento en tal cosa.

Como el asunto tiene importancia y convenía fijar de una vez y para siempre la verdad de los hechos, hemos procurado informarnos con exactitud, y podemos escribir con pleno conocimiento de causa lo que narrado queda.

Después de estas rotundas afirmaciones, holgará cuanto acerca del asunto sea escrito, y el comentario demostrará tan sólo el deseo de desfigurar la verdad, encaminando hacia caminos de pasión política lo que nunca debería salir de los caminos de la exactitud desapasionada."

Los disidentes liberales.

Han celebrado una larga conferencia los señores Canalejas y López Domínguez, en casa de este último.

La conferencia ha tenido por objeto—en vista de la reunión celebrada ayer por los liberales—tomar acuerdos respecto de la actitud que los señores Canalejas y López Domínguez y sus amigos han de adoptar en la campaña electoral y parlamentaria, y en general en la vida política.

Como el señor Canalejas saldrá pasado mañana de Madrid, y volverá en seguida, entonces serán conocidos la actitud y los propósitos de dichos eminentes hombres públicos.

Parece, aunque no lo aseguramos, que los amigos de estos señores lucharán en las elecciones y se distinguirán en adelante con el calificativo de demócratas independientes.

Esta calificación se daba esta tarde de uno de ellos, de los más significados y distinguidos.

A la reunión en casa del general López Domínguez han asistido también los exministros señores Alvarado, Jimeno y Gullón.

Los señores Dávila, Rodrigáñez y Villanueva, no han asistido, el primero por enfermo, y los dos últimos por hallarse ausentes; pero se han adherido.

Los señores Sánchez Román y Capdepón no han asistido ni se han adherido, creyéndose que lo harán en el Senado.

La minoría republicana.

Se ha reunido la minoría republicana en casa del señor Salmerón.

De los acuerdos adoptados se facilitó la siguiente "nota oficiosa,,:

"A las seis de la tarde se reunieron en casa del señor Salmerón los senadores y diputados presentes en Madrid, señores Labra, Sardá, Muro, Azcárate, Lamana, Lloriente, Catalina, Menéndez Pallarés y Morote.

Excusó su asistencia, por causa de enfermedad, el señor Alvarez.

Todos los reunidos protestaron unánimemente contra la versión inexacta, que circuló por varios periódicos, relativa á la reunión anterior, en la que ni de cerca ni de lejos se trató de eliminar á nadie de la Unión republicana.

Se acordó reiterar el llamamiento á los diputados ausentes, para que, sin excusa ni pretexto, acudan á la junta nacional, compuesta de las minorías del Senado y Congreso, que ha de celebrarse el lunes 25 de Febrero, á las cinco de la tarde, en la sección tercera del Congreso.

En esa junta nacional se tratará principal y casi exclusivamente de afirmar por todos los medios la unión republicana, que es el deseo de la gran masa del partido y el deber patriótico de todos los que sienten fe en la República."

EN HONOR DE VALERA

Hoy tendrá lugar en el Ateneo de Madrid una velada en honor del gran novelista don Juan Valera, y nosotros, amantes cual el que más de nuestras glorias literarias, y admiradores sinceros del castizo escritor, también rendimos en este día sentido, aunque modesto, homenaje á su memoria, haciéndonos eco de esa solemnidad organizada por otra gloria de las letras patrias, por doña Emilia Pardo Bazán, que preside la sección de Literatura de aquella docta casa.

La velada promete ser una de las fiestas más solemnes y literarias

Don Juan Valera.

que se han celebrado en el Ateneo de Madrid, tanto por el entusiasmo y simpatía que ha despertado entre los hombres de letras, como por la valía del programa.

En primer lugar la ilustre autora de "Los Pazos de Ulloa,, leerá un estudio crítico en que juzga á don Juan Valera como novelista, literato y estilista; estudio que, según los que conocen algunos de sus fragmentos, ha de merecer halagüeños juicios, por ser el más concienzudo y acertado que hasta ahora se ha hecho de la rica labor literaria del autor insigne de "Pepita Jiménez,,. Después las artistas de Lara, doña Balbina Valverde y doña Matilde Rodríguez, leerán trozos de "Pepita Jiménez,, y de "Juanita la Larga,,; Conchita Ruiz interpretará un monólogo de Valera, terminando la velada con la representación de "Asepigenia,, por alumnos del Conservatorio.

POLIUTO.

VIDA OBRERA

Las cooperativas

Para mi estimado amigo y compañero, J. Fernández.

Ocupaciones de orden privado me han hecho guardar silencio por algunos días; pero ya, libre de *preocupaciones*, quiero corresponder á la atención que has dispensado á mi modesto escrito abogando por la creación de las *cooperativas de artículos de primera necesidad*.

Es cierto, ciertísimo, que es asunto que no necesita, para su implantación, grandes capitales; pero no me negarás, querido amigo, que para llevarse á cabo la empresa, era de IMPRESCINDIBLE NECESIDAD, por nuestra parte, hacer *desaparecer* esa falta de fe y sobra de egoismo que nos arrastra á pensar en que cada uno que ostenta un cargo lo hace por medro personal; cosa que no me extraña, supuesto que se dan casos frecuentes de ello; y sino, ahí va el más notado y que pudo tener positivos resultados:

La Federación Obrera, inspirada en el mejor deseo, fundó una tahona *suya;* pero fueron varios los obreros que se creyeron que por el hecho de ser montada por el organismo de que formaban parte, podían *consumir* y no *pagar*, y la tahona murió.

¿Es este el camino que la clase obrera debe seguir para beneficiarse y hacer cosas de provecho? Creo que no.

Eso, por una parte, y por otra, según mis antecedentes, la administración dejó mucho que desear, y ya sabes tú, sin necesidad de que me cites el caso de la ciudad de Doña Urraca, que en todo asunto, la base del desarrollo es la buena ó mala administración.

Si la Federación Obrera ó "Los Hijos del Trabajo,, meditaran en lo fácil y provechoso que les resultaría establecer una *cooperativa*, á buen seguro que no transcurriría un año sin que la tuvieran montada.

Al contrario de lo que ocurrió en esa ciudad, constantemente envuelta por las brumas del Duero, pudiera y debiera hacerse en esta antigua Atenas.

Si ahí un hijo de un principal les *anticipa* CINCUENTA PESETAS para *probar* el *negocio* de las *cooperativas*, y éste, con buena voluntad y administración, resulta, ¿qué no podría resultar con corporaciones compuestas de 1.000 y 700 individuos, respectivamente, con que éstos sólo depositaran CINCO PESETAS por individuo?

Para ello era necesario, una vez establecidas y comprometidos *todos*, á consumir NUESTROS artículos, no dejar de *fiar;* pero para ello, la persona necesitada debía ir provista de su vale correspondiente firmado por el maestro ó encargado de la obra ó sitio donde trabajare, para que éste fuera el que respondiere con el capital que á la semana hubiere devengado el obrero.

¿No crees que á falta de buena voluntad, que es lo que predomina, debe hacerse esto?

Sólo así no tendría inconveniente en ser uno de los que, sin poseer esos conocimientos que tú me supones y venciendo todo género de obstáculos, me lanzara á la palestra para ver de conseguir lo que tan fácil es de realizar y que me tiene obsesionado.

Afortunadamente, aunque me sospecho que nada se hará, y que al hacerlo puede convertirse en *asunto explotativo*, trátase, por unos diez amigos, de fundar una *cooperativa*.

Como el asunto merece tenerse en cuenta, deseo congratularme de que se lleve á efecto, siquiera sea por la parte que pudiera corresponderme; pero mas me satisfaría con que fuéramos nosotros, los obreros, los que dando pruebas de unión, desinterés é ilustración, nos preocupáramos de cosas que sólo provecho reportan y desechar de una vez esas luchas bizantinas que llevan consigo el rencor personal.

Felicita en mi nombre á esos honrados y modestos obreros tejedores que, en defensa de sus propios intereses, han sabido organizarse para desasirse de las garras de la ambición humana, que no halla límite ante la explotación.

Sabes cuanto te estima este tu amigo,

ANTONIO CRESPO.
Obrero tipógrafo.

Desde Zamora

(De nuestro corresponsal)

Dura poco la alegría en la casa de los pobres. Así nos ha ocurrido con el brusco cambio de temperatura que se ha dejado sentir de ayer á hoy. A la benigna y de sol espléndido que hemos disfrutado durante los tres últimos días, ha sucedido una depresión barométrica que nos ha hecho retroceder á los meses de Diciembre ó Enero. Además de un frío siberiano, *gozamos* de un viento propio únicamente del mes de Marzo.

Este tiempo *glacial* y el haber terminado la feria de burros garañones, contribuyen no poco á que los compradores rezagados que de buen grado hubieran permanecido en esta ciudad hasta el sábado que dará principio la de caballerías de todas clases, nos hayan abandonado regresando á sus respectivos lares.

No obtante esto, continúa llegando ganado mular en abundancia. Ayer entraron, por ferrocarril, de 80 á 100 mulas de lujo, propiedad de criadores de la provincia de Valladolid.

También por carretera he visto llegar varias partidas de mulas y lechuzas y caballerías de todas clases.

Si el tiempo abona, el ferial ha de verse muy concurrido; en caso contrario, las mulas y caballos de lujo de fijo no saldrán de las cuadras, y en éstas se harán los tratos; pues sabido es que esta clase de ganado no se exhibe al público si el tiempo no acompaña.

—En algunos distritos de esta provincia se nota ya efervescencia entre liberales y conservadores, con motivo de las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Benavente, por ejemplo, va á ser uno en el que, según noticias, la lucha será encarnizada. Aspiran al acta los señores don Faustino Silvela, don Leopoldo Tordesillas y don Julio Rodríguez Guerra.

El primero (conservador), será probablemente el candidato del Gobierno.

Los otros dos se presentan con el carácter de liberales.

El señor Tordesillas, hijo de la condesa viuda de la Patilla y por tanto con arraigo é influencia en el partido, luchará contra su hermano político don Faustino Silvela, apoyado éste por los elementos conservadores

Don Julio Rodríguez Guerra, hijo

(c) Universidad de Salamanca

del exsenador don José, se lanzará á la lucha como liberal independiente, y cuentan que tiene grandes probabilidades para el triunfo por poseer extensa fincabilidad y estar apoyado por los colonos de la casa solariega de la señora Viuda de don Andrés Trueba (antes de Pastrana).

La lucha, como digo al principio, será reñidísima. Veremos quién lleva el acta al Congreso.

JUFERLO.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del diputado señor Cuesta (don T.) y con asistencia de los señores Carranza y Gutiérrez celebró ayer sesión esta Comisión, tomando los acuerdos siguientes:

Aprobación del estado fijando el precio para el abono de suministro hecho por los pueblos para las tropas del Ejército y Guardia civil.

Y reclamando antecedentes al alcalde de Tordillos, para poder informar en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Martín, vecino de dicho pueblo, sobre concesión de una parcela de terreno.

Hoy se reunirá también esta Comisión á las doce.

HUÉSPEDES REGIOS

De un modo oficial, el Gobierno español ha tenido conocimiento del propósito del rey de Siam de visitar España, en cuya capital residirá varios días.

El Soberano siamés ha salido ya de sus Estados con dirección á Europa, y antes de venir á Madrid permanecerá algún tiempo recorriendo distintas naciones, entre ellas la vecina República.

Se calcula que su llegada á esta corte será á principios de la primavera próxima.

El día 2 del mes de Marzo llegará también á Madrid, permaneciendo aquí tres ó cuatro días, el príncipe de Hohenzollern, que actualmente se halla en Lisboa.

Los egregios viajeros se alojarán durante su estancia en esta población en el Palacio Real.

Elecciones provinciales

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, publica las siguientes indicaciones relacionadas con las elecciones de diputados provinciales que han de celebrarse en los distritos de Béjar-Sequeros y Ciudad Rodrigo, y que transcribimos íntegras por la importancia que para nuestros lectores tienen.

«Convocatoria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 59 de la ley provincial, y con arreglo á lo dispuesto en el 44 de la propia ley y el 27 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, en concordancia con igual disposición de 19 de Junio de 1900, he acordado convocar á elecciones provinciales de cuatro diputados en cada uno de los distritos de Béjar-Sequeros y de Ciudad-Rodrigo, señalando para la designación de interventores el día 3 del próximo mes de Marzo, para la votación el día 10 del propio mes y para el escrutinio general el jueves 14 siguiente.

Para conocimiento de cuantos hayan de intervenir en las operaciones electorales, se publica á continuación un indicador de las mismas.

Salamanca 22 de Febrero de 1907.

El Gobernador civil,
JUAN JOSÉ ZAPATA.

Indicador de las operaciones electorales.

Día 22 de Febrero.—Empieza el período electoral con la publicación en el *Boletín Oficial* de la convocatoria. Publicada ésta, los Alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que la elección termine. (Artículo 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.)

Desde el día siguiente al de la convocatoria, hasta el día 3 de Marzo, pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Artículo 17.)

Día 3 de Marzo.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reune la Junta provincial del Censo á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el artículo 18, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día, los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo 2.º del artículo 26 del Real decreto.

Día 4 de Marzo.—Día en que, á más tardar, la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los alcaldes y presidentes de las mesas de las secciones respectivas y á todos los nombrados para interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto.)

Día 10 de Marzo—A las siete de la mañana se constituye la mesa de cada Sección en el local designado para la votación (artículo 25 del Real decreto), y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación. (Artículos 26 y 27).

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde, el presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Acto continuo, terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

Los presidentes de las Audiencias territoriales y juntas de gobierno de las provinciales, designarán con la debida oportunidad los magistrados ó jueces que hayan de presidir las juntas de escrutinio conforme á los artículos 44 y 45.

También, con la anticipación conveniente, las juntas provinciales determinarán y publicarán en los *Boletines Oficiales* las secciones, cuyos comisionados interventores tengan que concurrir á las juntas de escrutinio.

Día 14 de Marzo—Como jueves inmediato al domingo en que se verifica la elección, conforme al artículo 44 del Real decreto, la junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana (artículo 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento ú otro local adecuado.

Verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al artículo 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el presidente de la junta de escrutinio la declarará disuelta y concluída la elección. Termina el período electoral.»

Oposiciones al Magisterio

Los maestros.

Ayer tarde practicó el ejercicio oral en estas oposiciones, don Emiliano García Roda.

Los cesantes de Hacienda

Para la debida aplicación del turno 2.º de cesantes, de los establecidos por la ley de 19 de Julio de 1904 para el ascenso de los funcionarios de Hacienda que no pertenezcan á cuerpos constituídos por legislación especial, se ha dictado una Real orden que publica la *Gaceta* de ayer, cuya parte dispositiva dice así:

"1.º Que los funcionarios cesantes dependientes de este ministerio, que se rigen por las disposiciones de la ley de 19 de Julio de 1904 presenten en la Intervención de Hacienda de las provincias de su residencia, en todo el mes de Mayo próximo, una declaración en la que hagan constar, con sus nombres y apellidos y la clase á que pertenecen, las señas de sus domicilios.

2.º Que en 30 de Junio siguiente sean baja provisional en el escalafón los cesantes que no hayan dado á conocer su existencia y señas, publicándose en el mes de Julio en la *Gaceta de Madrid* estado de los escalafones con dichas bajas.

3.º Que á todos los efectos de la ley se consideren restituídos al escalafón en el lugar correspondiente los que reclamasen á este ministerio contra dicha baja provisional desde la fecha en que tuviesen esta, do de reclamación; y

4.º Que dichas restituciones figuren en el escalafón que, según precepto de la ley, se cierra en 31 de Diciembre."

NOTAS PROVINCIALES

Desde Ciudad-Rodrigo

Don Jesús Méndez Risueño, diputado provincial, ha tenido la desgracia de ver morir á su niña Concha, que hacía tiempo estaba enferma.

Reciba el más sentido pésame.

—Se encuentra enfermo de gravedad nuestro particular amigo el capitán de infantería don Carlos Muñiz

—Afortunadamente ha desaparecido la gravedad al joven comerciante don Juan Escanilla.

—La mortandad en esta durante esta quincena ha sido como hace tiempo no se había visto, siendo muchas las personas que se hallan enfermas de cuidado.

—Con motivo de la feria, es mucho el ganado que está llegando á esta.

—Han llegado don Fernando Sánchez Arjona y su padre el senador vitalicio don Luis, con motivo de las próximas elecciones.

El Corresponsal.

***

Desde Campo de Peñaranda

En la madrugada del 21 del corriente, á la una de su mañana, se inició un fuego en una panera propiedad de don Toribio Lozano, dando la voz de alarma los serenos Antolín Martín y Eugenio Niño, por los cuales se ha podido evitar días de luto á este vecindario.

El fuego pudo localizarse por más que reinaba un aire huracanado, gracias á la presteza con que acudió todo el vecindario y la buena dirección de las autoridades, viéndose en los sitios de más peligro al teniente alcalde don Pedro del Pozo y al señor Juez don José Rodríguez de la Peña, y varias personas que exponían la vida por salvar la de sus semejantes. Es de mencionar la pericia del sereno Antolín Martín por su celo en el cumplimiento de su deber, merced al cual no fué carbonizado don Manuel García y una señora que sirve á sus órdenes.

Merecen unánime aplauso todas las autoridades que fueron incansables hasta ver extinguido el voraz incendio, así como el teniente cura don Miguel Praingua, que ayudaba al pueblo en llevar agua y en alentar á sus feligreses á destruir el incendio.

V. Rogado.

***

Desde Sequeros

El domingo de Piñata se puso en escena en el teatro Liceo de esta villa el precioso drama titulado *El Suicidio de Werter*, que fué muy aplaudido durante la representación por el numeroso público que ocupaba sus localidades, distinguiéndose la señorita Feliciana Sánchez y los señores don Cayetano y Santos Rodríguez.

Y para conclusión se estrenó el divertido sainete titulado *Los litigantes*, en el que se distinguió entre todos y mereció muchos aplausos del público el señor don Pedro Hernández Anaya.

—Ha fallecido en esta villa la propietaria señora doña María Sánchez Losada, viuda de don Sebastián Sánchez.

La conducción del cadáver al cementerio ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos á su distinguida familia en tan justo dolor por tan sensible pérdida.

El Corresponsal.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Peñaranda, acompañada de su señor padre, la bella y distinguida señorita Joaquina Rodríguez Coca.

—En el Bodón ha fallecido el joven industrial don Román Gutiérrez Montero, pariente de nuestro querido amigo don Alfonso Montero

—De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Vitigudino don Luis Maldonado, al cual ha venido á saludar una comisión de aquel distrito.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta ciudad el acaudalado propietario don Manuel Sánchez Isidro.

A su familia toda, y particularmente á su afligida esposa y á su hermano político nuestro buen amigo don Manuel Mondelo, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

—Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita María Cuesta, hija de nuestro particular amigo don Indalecio, para el joven médico don Fernando Fornos.

Con tal motivo, entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda tendrá lugar á principios del próximo mes de Marzo.

—De Vitigudino han llegado á esta don Alfonso Aparicio y señora.

—Hemos visto entre nosotros al juez señor Margarida y á su bella esposa.

—Mañana hace dos años que falleció en esta ciudad el que en vida fué nuestro querido amigo don Juan Francisco González Rodríguez, padre de nuestros queridos amigos don Juan y don Manuel González Peláez

Al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, hacemos presente á nuestros amigos la expresión de nuestro más sincero pésame.

—El martes es esperado en esta el diputado á Cortes don Isidro Pérez Oliva.

—Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al director general de lo Contencioso, don Antonio Fidalgo, muy conocido en esta, donde está emparentado con distinguidas familias.

Tan honrosa distinción es justo premio á las relevantes condiciones de laboriosidad, talento y honradez que adornan al señor Fidalgo, que tan importantes servicios ha prestado al Estado.

OPOSICIONES

á Secretarios de Ayuntamiento

A continuación publicamos los señores que han de formar el tribunal para las oposiciones á secretarios de Ayuntamiento y que según el Reglamento han de tener lugar en la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Don Miguel de Unamuno, rector de la Universidad, don Salvador Cuesta, vicerector; don Cecilio González Domingo, director del Instituto; don Ladislao Luna Gavilanes, don Florencio Marcos Martín, don Alfredo Moyano, don Pedro Vicente, secretario de la Diputación provincial, y don Francisco Girón Severini, secretario del Ayuntamiento.

Hasta la fecha, no hay para dichas oposiciones más que cinco solicitudes.

TEATRO DEL LICEO

Velada artístico-musical á beneficio de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, con el desinteresado concurso de la Sociedad *El Teatro*, y el de alumnas y alumnos de la citada Escuela.

El martes 26 de Febrero de 1907, á las ocho en punto de la noche (hora oficial), con arreglo al siguiente programa.

Primera parte.

1.º *Overtura der Freischütz*, Weber.

2.º Representación del divertido sainete en un acto y en prosa, de don Vital Aza, titulado *Ciencias exactas*, interpretado por la Sociedad *El Teatro* y distinguidas señoritas alumnas de la Escuela de San Eloy.

3.º *Bohemios*, Vives. Coro general formado por alumnas y alumnos de la citada Escuela de Nobles y Bellas Artes, é individuos del *Orfeón Salmantino*, con acompañamiento de orquesta.

Segunda parte.

1.º *Manon Lescaut*, Puccini. Fantasía, por la orquesta.

2.º El graciosísimo juguete cómico en dos actos y en prosa, original de don Vital Aza, que se titula *Perecito*

3.º *Himno* en honor de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, por el coro general de alumnas y alumnos, con acompañamiento de orquesta, Govenechea.

Entrada general 75 céntimos.

El timbre á cargo de la Escuela.

En la Facultad de Medicina

Como ya anunciamos, á las seis y media de ayer tarde tuvo lugar en esta Facultad la conferencia del señor Giral, que versó sobre el tema "Asociaciones escolares en el extranjero.

Si no hubiéramos hablado ya del señor Giral, sería cosa de repetir todo lo que hemos dicho en otras ocasiones.

El tema objeto de su disertación fué desarrollado con gran argumentación y en soberbios párrafos demostró que ha hecho profundos estudios de dichas Asociaciones escolares.

Manifestó de la manera que están formadas, recibiendo al terminar una calurosa ovación que le tributó la distinguida concurrencia que ocupaba el salón de actos de la Facultad de Medicina.

A las muchas y merecidas felicitaciones que recibió el señor Giral, unimos la nuestra sincera y entusiasta.

Bolsa de Madrid.—Día 22

Contado	83'20
Fin de mes	83'20
Amortizable	101'00
Banco	435'50
Tabacos	392'50
París	8'85
Londres	27'53
París exterior	95'15
Lisboa, el duro, reis	830

UNA CESANTIA

La cesantía del inspector primero de vigilancia don Bernardo Plaza, ha sido lamentada por todos cuantos conocen á dicho funcionario.

Durante el tiempo que referido señor ha ocupado el cargo de inspector, dió pruebas de actividad y celo prestando excelentes servicios, sobre todo en la última feria en que detuvo á gran número de carteristas que venían á Salamanca á hacer su agosto.

Además, faltándole al señor Plaza como le faltan muy pocos meses para obtener la jubilación, es de justicia que le sea concedida la reposición en su destino, cosa que nosotros celebraríamos muy de veras.

DE COLABORACIÓN

Página agrícola

EL ABONO EN CUBIERTA

Por estar en época de usarlo, ha surgido en mí la idea de hablar del abonamiento en cubierta, el cual me parece se ha estado haciendo, y se hará hoy quizá, con tan poca conciencia de lo que es, que no puede resultar un beneficio.

Hay hombres laboriosos que han tirado en cubierta abonos completos que le sobraron de sementera, fosfatos, sales potásicas y cualquier cosa que lo llamen abono sufriendo, sin poder menos, una desilusión, que les ha hecho no sólo renegar de los fabricantes y expendedores, sino llamar tonto al que siga usando algún abono químico.

Hasta los que han tenido quien les haga ver cual es el abono de cubierta, muchos de ellos, no dándose cuenta de su acción, no lo usaron en la forma y ocasión que á la planta le conviene.

El abono que ejerce acción en cubierta, no es otra cosa sino nitrógeno nítrico, llevado á la tierra por medio del nitrato de sosa.

Es un abono caro y delicado de usar, por ir el nitrógeno en el último de sus estados, en el que lo asimila la planta directamente, sin necesidad de esperar á que trabajen en él los microbios nitrificadores, que son los que le transformarían al estado nítrico, si se echase en el orgánico ó amoniacal.

Como es natural, tiene que echarse en ese estado, porque habiendo pasado la tercera parte ó más del tiempo en que se cría la planta, cuando éste debe usarse, no hay lugar ya á transformaciones beneficiosas á ella, y mucho menos si la temperatura primaveral se retrasa, porque esos microbios transformadores tardan más en trabajar.

Por eso también, de ir este abono en esa situación de dar tan pronto lo que tiene, es por lo que se discute si ha de echarse en Febrero, si en Marzo ó si en una sola vez, ó en dos ó tres, siendo lo único acertado, según mi entender y observaciones, echarlo pronto ó tarde ó de una vez, ó de dos ó tres, según el desarrollo de la planta, con arreglo al tiempo que lleva en la tierra.

Como ha de usarse, después de las grandes heladas, es inútil repartirlo para más de una vez en un cereal que va avanzado, y en uno retrasado debe darse á medida que lo vaya necesitando.

Para que esta distribución, en veces, sea bien hecha, es indispensable que el agricultor sepa algo del gasto que hace la planta en cada período de su creación.

También es necesario, y sobre todo tratándose como queda dicho, de un abono caro, que el labrador sepa en qué tierras debe emplearlo, pues las hay que, á pesar de que los cereales necesitan en mayor proporción que de lo demás, del nitrógeno, vienen nitrogenadas ya por inducción de una leguminosa que se ha criado en ellas, ó por haber recibido abonos orgánicos ricos en ázoe, y en éstas pudiera ser el efecto, no sólo pasajero, sino hasta perjudicial, porque habiendo producido, por de pronto, más desarrollo en la planta, necesitas también más de los otros elementos fertilizantes, y no teniéndoles la tierra en proporción suficiente, está menos vigorizada para sufrir sequías, calores y demás contrariedades que pueden presentarse antes de la buena granazón y madurez.

Debe, por tanto, emplearse el abono de cubierta, esto es, el nitrato de sosa, en tierras que, no viniendo muy tratadas están desprovistas de materia orgánica, de humus también por falta de esta materia; escasas por el mismo motivo de nitrificación natural, aunque se labren, y si contienen una proporción de fósforo, potasa y cal que no se combina con la planta por falta del estimulante azoado, lo hacen al colaborar con ellos el nitrógeno nítrico.

Si en las tierras que vengan equilibradas de todos los principios, lo cual debe saberse por el ladrador, quiere aumentarse la producción por medio del nitrato, entonces es cuando puede y debe hacerse otras añadiduras, especialmente de ácido fosfórico, y éstas en mayor proporción aún del nitrato que se ponga como base del aumento; puesiendo esos otros abonos de acción mucho más lenta, es necesario más cantidad, para que de ellos haya soluble lo suficiente para colaborar al beneficio de la planta; pero téngase presente que estas adiciones fosfo-potásicas, que pudieran hacerse al nitrógeno, hubiera sido más provechoso enterrarlas á la siembra y en cubierta, solo nitrato de sosa en la vez ó veces que lo pida la planta.

MIGUEL GONZALEZ.

Vallesa y Febrero 1907.

LOS CONCURSOS
DE
El Adelanto

"COLMOS,, Y "PARECIDOS,,

EL ADELANTO concede un premio de CINCUENTA PESETAS, distribuído en dos lotes de VEINTICINCO, al autor del mejor "colmo,, ó "parecido,, de carácter local.

Al efecto publicaremos cuantos se nos envíen, siempre que tengan cierto relativo ingenio, otorgando después los premios por sufragio entre los "colmos,, y "parecidos,, que obtengan más votos, que se consignarán en cupones que insertaremos á su debido tiempo.

Para aquéllos que no sepan lo que eso de los "colmos,, sea (pocos seguramente, pues esto de los "parecidos,, y "colmos,, es una de las bagatelas que más en boga están) el *Quisicosero* de EL ADELANTO publicó ayer algunos de su cosecha para *orientar* á los neófitos.

Con que ánimo y á colmarnos de "colmos,, y á pasar el rato, que es lo que se trata de demostrar.

NOTICIAS

Hemos recibido atenta invitación de la Academia de San Luis Gonzaga para la conferencia que sobre el tema "La pena de muerte no es contraria á la ley natural,, dará el joven licenciado don Felipe Fernández Nieto.

Le harán objeciones los señores don José Guervós y Avila y don Ramón Bedmar y Larraz.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado auxiliar en la sección de esta capital nuestro particular amigo don Celso Sánchez y Sánchez, hermano del diputado provincial don Jesús.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en esta capital, el que en vida fué particular amigo nuestro y procurador de los Tribunales, don Ruperto Martín Mediero, emparentado con nuestro compañero de redacción don José Sánchez Gómez.

Fué el señor Mediero, inteligente y probo procurador, y por sus dotes de honradez acrisolada, disfrutó en Salamanca de sinceras y generales simpatías.

Esta mañana se verificó el entierro, al que asistió numeroso y lucido cortejo, en el que predominaba el elemento judicial.

¡Descanse en paz!

En los primeros días de Marzo llegarán á esta población 282 reclutas, que por clasificación le han correspondido al regimiento de Albuera, de guarnición en esta plaza.

En la calle Cañizal armaron ayer un escándalo dos mujeres, que después de dirigirse toda clase de vocablos feos se fueron á las manos arrancándose los rizos.

Como final fueron llevadas á la prevención.

La conferencia anunciada para hoy en el Círculo de Obreros, que estaba á cargo de nuestro querido amigo el arquitecto municipal, se ha suspendido por haber tenido que ausentarse de Salamanca el señor Madrigal á causa de encontrarse enfermo un hermano suyo.

El presidente de esta Audiencia ruega al Gobernador remita el expediente gubernativo del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el letrado don Francisco Javier Rojas, en representación de don Antonio Gonzalez Calvo, sobre la propiedad de un trozo de terreno de la vía pública, ocupado por su convecino don Jacinto Rodríguez.

En el local de la "Acción social republicana,, de esta capital están convocados hoy, á las ocho y media, todos los republicanos, sean ó no socios, para tratar de asuntos electorales.

En otro lugar de este número insertamos un notable artículo del ilustrado coronel señor Ibáñez Marín, que, como recordarán nuestros lectores, honró la tribuna del Círculo Mercantil no ha mucho tiempo.

Ha sido declarado cesante el inspector jefe de Vigilancia de esta capital, don Bernardo Plaza.

Por el sargento de carabineros del puesto de esta capital y un inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que con este objeto ha venido á Salamanca á las órdenes de esta Representación, ha sido decomisado un contrabando de algunos kilos de tabaco á un vecino de El Cerro.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de recaudador depositario de los fondos municipales de Cabrillas, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas y el 3 por 100 de la cobranza de consumos.

Los alcaldes de varios pueblos de la provincia participan al gobernador que en sus respectivos pueblos no se juega á los prohibidos.

El presidente de la Audiencia de esta capital, participa al gobernador haber recibido el recurso de alzada interpuesto por don Silvestre García y otros contra el presupuesto municipal, aprobado por la junta de asociados de Cespedosa.

El teniente coronel jefe de la Caja de Reclutamiento de Ciudad-Rodrigo, ruega al Gobernador dé las órdenes oportunas para que se le envíe un ejemplar del *Boletín Oficial* donde se publique la relación de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1903.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino disertará hoy sobre un tema de física el P. Fr. Urbano.

Nuestro querido amigo don Benjamín Amador ha tenido la atención de enviarnos un tomo de sus poesías "Eróticas y Sentimentales,, precedidas de un prólogo de don Alberto Valero Martín.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO
Para mañana.

FEBRERO

Luna llena el 28, á las 12'6, en Virgo.

Sol: sale, 6'43; pónese, 17 54.

24

242. Herejía de Privato.

DOMINGO

55 | II de Cuaresma. Santa Primitiva, mártir. | 310

RECAUDACION DE CONSUMOS

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos fielatos de la población durante el día 22:

Estación	292'32	pesetas.
Rollo	1.020'17	»
Zamora	353'22	»
Ledesma	42'28	»
Puente	709 94	»
Matadero	461'72	»
Total	2.879'65	pesetas

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro	692 05
Temperatura máxima al sol	23'8
Máxima á la sombra	10 6
Mínima	—2'2
Viento	O—1
Cielo cubierto	

Venta de finca

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 19 del próximo Marzo, á las once de su mañana, en la Notaría del doctor Prada, una casa sita en esta capital, calles de San Pablo numero 2 y Sánchez Barbero, 1.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 30—4

VENTA.—Se hace de un piano vertical, en buen uso. Darán razón Doctor Pulido, número 6 (Avenida de Mirat). 8 2

ARRIENDO.—Se hace de una cochera. Darán razón Doctor Pulido, núm. 6 (Avenida de Mirat). 8 2

ANUNCIO.—Se cede en renta ó traspaso una fábrica de curtidos con máquinas y herramientas modernas y abundantes aguas, situada á un kilómetro de la estación del ferrocarril, y tiene cabida para curtir diez mil cueros al año. Informes y demás, en Béjar señora Viuda de Díaz Amador. 30—21

(c) Universidad de Salamanca

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie.

Madrid 23 (3'45 m.)

La política

Moret y Gasset.

Parece ser que el señor Moret no acompañará á Gasset, como se dijo, en su próximo viaje á Sevilla, donde piensa celebrar un mitin mónstruo á favor de la política hidráulica.

Esto es debido á una indisposición que ha sufrido el nuevo jefe de los liberales.

Guisasola.

Vuelve á ser tema de actualidad la cuestión pendiente entre los valencianos y su obispo el señor Guisasola, motivada á causa de la circular publicada en el *Boletín Eclesiástico* de Valencia contra la Real orden sobre el matrimonio civil del conde de Romanones.

A última hora de la tarde corrió el rumor de que el señor Maura tenía el firme propósito de que volviera inmediatamente á Valencia el que fué obispo de Madrid-Alcalá.

Hay quien asegura que el señor Guisasola marchará hoy á Valencia.

El asunto ha dado mucho que hablar esta noche.

Todo el tiempo se han estado esperando noticias de Valencia con impaciencia por saber el efecto que allí ha producido la noticia.

En realidad de verdad no se sabe nada de lo que allí ocurre, pues se han tomado grandes precauciones de carácter militar, estableciéndose la más estrecha censura telefónica, que impide conocer lo que ocurre en la bella capital levantina.

El hecho de implantar la censura da motivo á creer la noticia propalada por algunos de que los partidos políticos de ideas avanzadas en Valencia se han considerado provocados por el señor Maura, reinando gran efervescencia y exaltación.

Afírmase que republicanos, liberales y socialistas harán esfuerzos de todo género para impedir que el señor Guisasola vuelva á ocupar la silla metropolitana de Valencia.

Témese ocurran graves desórdenes.

En Madrid hay gran impaciencia por saber lo que pueda ocurrir si se lleva á cabo el que dicen es popósito firme del señor Maura.

Canalejas.

La actitud del señor Canalejas para con el naciente partido liberal sigue llamando la atención de todos los que siguen con interés los trabajos de la reorganización del partido liberal.

Hay interés en los círculos políticos por oir de labios del señor Canalejas tantas frases ó intenciones como se le atribuyen en tan manoseada cuestión.

Interrogado hoy el ilustre presidente del Congreso por políticos y periodistas para que hiciera pública su opinión respecto al convenio Moret-Montero, dijo que él no piensa hacer declaración alguna política si no es en el Congreso ó en el Senado, cuando las Cortes se abran, pues dijo que aquel recinto era el único para hablar al país.

Unicamente repitió lo por todo el mundo conocido, ó sea que en el programa del partido liberal deben figurar como fundamentos la supresión del impuesto de consumos el servicio obligatorio y la ley de Asociaciones.

Moret y Vega de Armijo.

Muy en breve celebrarán una conferencia los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo.

El objeto de esta entrevista no es otro que el dar cuenta al señor marqués de la conferencia que el señor Moret ha celebrado con el jefe del Gobierno.

Maura al campo.

Asegúrase que el señor Maura marchará dentro de breves días á pasar una corta temporada en el campo, con el fin de descansar algún tanto del mucho trabajo que pesa sobre él.

Otros telegramas

DE MADRID

Mella académico.

Los señores Maura, Pidal, Menéndez Pelayo y Ortega Munilla, han firmado la propuesta de la vacante existente en la Real Academia Española á favor del diputado carlista señor Vázquez Mella.

Policía ciclista.

Ha comenzado á prestar servicios en esta corte el nuevo Cuerpo de policía ciclista.

Lo del frontón Central.

El ministro de Gracia y Justicia ha adoptado ya una solución sobre el pleito del frontón Central.

Queda trasladado á San Sebastián con el cargo de fiscal, el juez del distrito del centro señor Peláez.

Para sustituirle ha sido nombrado el juez de Chamberí, y para este distrito el fiscal de la Audiencia de Madrid señor Martínez Enríquez.

Contra el juez señor Aldecoa no se ha adoptado determinación alguna.

***

DE PROVINCIAS

Congreso agrícola catalán-balear.

Telegrafían de Palma que se continúan con gran actividad y entusiasmo los trabajos para celebrar el próximo Marzo en Manacor un congreso agrícola catalán-balear.

A él enviarán representación todas las sociedades agrícolas de Cataluña é islas Baleares.

Los asuntos que en él se traten serán de gran interés para la agricultura.

El cónsul de Méjico en Santander.

Comunican de Santander que el gobernador ha remitido al señor Lacierva un ejemplar del folleto publicado por el cónsul de Méjico en aquella capital, donde inserta frases ofensivas para España y los españoles.

La Cámara de Comercio ha protestado violentamente, y á esta protesta se han unido todos los mejicanos residente en Santander, remitiéndosela al cónsul general residente en Madrid.

Vapor salvado.

Los últimos telegramas que se reciben de Santander dan cuenta de haberse salvado el vapor pesquero «Virgen», que embarrancó en el puerto de San Vicente Barquera.

Ayuntamiento suspendido.

Dicen de Yecla que el ayuntamiento de aquella villa ha sido suspendido por el gobernador.

La causa en que la autoridad gubernativa apoya su decisión, es en los débitos del Ayuntamiento y en que no satisface el contingente provincial.

Se han nombrado concejales y alcalde de Real orden.

Buque en peligro.

Comunican de Málaga un suceso que pudo haber tenido funestísimas consecuencias.

Procedente de Santander fondeó ayer en aquel puerto el vapor «Monserrat», que á más de pasajeros y la correspondiente tripulación, conducía 3.200 cajas de petróleo.

Un furioso temporal que se desencadenó repentinamente llevóle las anclas.

La sorpresa y sobresalto que se apoderó de la tripulación fué inmensa.

Recorría todas las partes del buque sin saber qué hacer.

De pronto se lanza al agua una lancha, y con un arrojo verdaderamente heroico embarcó en ella el capitán y algunos marineros para dirigirse á tierra con el fin de pedir auxilio.

Pero un golpe de mar agravó la situación del «Monserrat», lanzándolo mar adentro.

La tripulación impedía gobernar el buque, pues sobresaltada corría de un lado para otro imposibilitando toda clase de maniobras.

Ordenóse que el buque «Sames Haines» saliera en socorro del «Monserrat», pero cuando encontró á este buque que venía remolcado por el «Sakralif», los marineros de este buque encontraron á la tripulación del «Monserrat» extenuada por el frío y por el hambre.

Decepción.

Dicen de Bilbao que han causado profunda decepción las declaraciones del alcalde bizkaitarra de aquel Ayuntamiento.

La sala de sesiones de la casa municipal estaba completamente llena de gente que esperaba conocer lo que dijera el alcalde al tomar posesión de su cargo.

Pero éste se limitó á agradecer el nombramiento con que le había distinguido S. M. el Rey.

Llueven cesantías...

Comunican de Valladolid que el nuevo alcalde de aquel Ayuntamiento está decretando todos los días infinidad de cesantías, las cuales recaen en modestos empleados del Municipio.

Ayer decretó nada menos que 80 cesantías, quedando sin empleo á muchos serenos y guardias municipales.

La opinión pública se muestra altamente disgustada ante la injusta actitud del nuevo alcalde.

El asesinato de un juez.

Telegramas recibidos de Vinaroz dicen que nada nuevo hay respecto al conflicto surgido entre los vecinos de este pueblo y los del de Cervera, cuyo motín costó la vida al juez del primero.

Ayer reinó tranquilidad completa en ambos pueblos, habiendo llegado buen número de guardias civiles en previsión de que el orden vuelva á alterarse.

No ha vuelto á registrarse colisión alguna, y los trabajadores agrícolas van al campo en grupos de veinticinco á treinta hombres, los cuales no se separan un momento.

Aún no han podido averiguarse quiénes sean los autores del asesinato del juez de Vinaroz.

Robo importante.

En la iglesia parroquial del pueblo de Cifuentes, se ha cometido un importante robo.

Unos ladrones penetraron en la iglesia, llevándose muchas ropas de grandísimo valor y varios artísticos y antiquísimos objetos destinados al culto.

Los autores del robo no han sido habidos.

Se sabe que son forasteros.

Contra el terrorismo.

Dicen de Barcelona que en aquella capital se ha celebrado una asamblea de todas las clases sociales para tratar del terrorismo que hace tiempo tiene sentados sus reales en Barcelona.

Se tomaron varios acuerdos que por unanimidad se llevarán á la práctica inmediatamente.

Consecuencias de una cesantía.

Son muy comentadas en Valladolid las consecuencias que han tenido las cesantías decretadas por el Alcalde en el cuerpo de serenos.

De ocho cabos han sido declarado cesantes siete.

Anoche faltaron serenos para el servicio de vigilancia nocturno, viniendo así á pagar el público los vidrios rotos.

En la sesión del Ayuntamiento de ayer protestaron los concejales liberales del nombramiento del alcalde conservador.

***

DEL EXTRANJERO

Las escuadras inglesas.

Han marchado ya de la bahía de Lagos las escuadras inglesas que estaban ejecutando las grandes maniobras navales.

Dos escuadras han marchado á Villagarcía y otra á Cádiz.

Un banquete.

Dicen de Lisboa que en la legación alemana se ha celebrado un banquete en honor de la princesa Matilde y del príncipe Hohenzollerhn.

Los restos del "Berlín,,.

Las últimas noticias de Amsterdam dicen que el príncipe consorte ha llegado á aquella capital.

Inmediatamente se embarcó é intentó vanamente por dos veces aproximarse á los restos del «Berlín».

Después visitó la capilla ardiente.

Un telegrama recibido á las once y media de la noche dice: «Un remolcador, después de grandísimos esfuerzos, pudo llegar al «Berlín», restableciendo la comunicación con tierra. Hasta ahora van salvadas diez personas.»

Eduardo VII.

Telegrafían de Biarritz que el rey Eduardo VII de Inglaterra, llegará á aquella capital el día 5 del próximo mes de Mayo.

Proceso terminado.

En Roma ha terminado de verse el proceso seguido contra Filomena Sporato, titulada «Marquesa de Venecia» y sus amantes Ciarchi y Ferreti, acusados de haber cometido una estafa por valor de 5.000 duros á los condes de Antonélli.

El tribunal ha condenado á Filomena Sporato á veintisiete meses de prisión, ocho á Ciarchi y cinco Ferreti.

La próxima exposición.

Dicen de Roma que la presidencia de la próxima exposición artística internacional que ha de celebrarse en Venecia, ha decidido destinar un gran salón que se titulará *El arte del Sueño,* para colocar en él las obras que de todos los países se les remitan que no sean reproducción inmediata del natural, sino que estén inspirados en concepciones ideales, fantásticas.

La decoración del salón será en extremo suntuosa.

Más náufragos.

Telegrafían de Londres que ayer se vieron aún varias personas vivas sobre los restos del navío que naufragó á las tres de la tarde.

Se han hecho nuevos ensayos de salvamento, sin éxito.

El capitán del barco no cree que haya más que dos ó tres personas vivas.

Veintitrés personas vivas han sido recogidas.

Más tarde se han identificado 37 cadáveres.

Fallecimiento.

En el Havre ha fallecido, á los setenta y dos años de edad, el padre Francisco Monsabec, ilustre predicador de la orden de los Dominicos.

RIVERA.

***

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 500 palabras.

***

Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abono telegráfico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, 39 1|2 reales las 94 libras sobre vagón.
Centeno, á 25 1|2.
Cebada, á 21 1|2.
Algarrobas, á 27.
Garbanzos, de 1.ª 160.
Idem de 2.ª, 128.
Idem de 3.ª, 100.
Alubias de 1.ª, 116.
Idem del Barco, 108.
Todos los precios en reales y por fanega.
Higos á 17 reales arroba.
Tiempo bueno.
Mercado animado.

(De nuestro corresponsal)

Peñaranda.—Trigo 39 reales fanega.
Centeno 23.
Cebada 20.
Algarrobas 25.
Garbanzos 100 y 180.
Alubias 80 y 92.
Patatas 5.
Vino tinto á 24.
Idem blanco serrano á 24 reales cántara.
Vinagre ídem á 13.
Castañas 16.

LA UNIÓN SALMANTINA

Sociedad anónima electricista

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad, se celebrará Junta general de los señores accionistas el día 1.º del próximo mes de Marzo, á las siete de la noche, en el domicilio social.

Salamanca 14 de Febrero de 1907.—El secretario del Consejo, Lucas García Barrera.—V.º B.º: El presidente, Rafael Beato y Sala.

ELECTRICISTA.—Se necesita un electricista para encargarse de la central eléctrica de Lumbrales. Dirijan las peticiones á la sociedad «La Unión» de dicha villa. 5—1

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado be bacalao. encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato "Herniario mecánico regulador„ con privilegio de invención por veinte años "Patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid D. N Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el "Herniario mecánico regulador„ que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El director técnico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá de diez á seis: en *Zamora*, los días 27 y 28 de Febrero, en el Hotel Comercio; en SALAMANCA, los días 1 y 2 de Marzo, en el Hotel Pasaje, y en *Béjar*, los días 3 y 4 de Marzo, en la Fonda del Comercio.

En Madrid, en su Gabinete, Santa Catalina, 1 (antes Mendizábal, 8, duplicado. 4—1

ARBOLES FRUTALES.—Venta de árboles frutales y de sombra para jardines y paseos; coníferas palmeras y simientes de flores y hortalizas.

Vendo surtido en rosales, pie alto y francos de pie, en clases selectas y de reconocido mérito.

Dirigir los pedidos á don Hipólito Montero, Peñaranda de Bracamonte. 30—6

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada *Las Vegas*, término municipal de Castronuevo. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, plazuela de Santa Lucía, número 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora el día 25 de Febrero del corriente año, y hora de once á doce de la mañana. 20—12

FLORENTINA GOMBAU

Modista y corsetera.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir una bonita colección en telas brochadas para corsés, habiendo establecido una sección especial de corsés á la medida desde diez pesetas.

Plaza Mayor, 12, principal. 6—5

GANADEROS. — Se arrienda para ganado lanar los pastos del coto redondo «Foncastín», reuniendo aproximadamente: de barbechos, 380 obradas; sembradas, 500; eriales, 360; pinares, 700; viñedo, 600; prado, 60.

Informará en Rueda, don Zoilo Maldonado. 30—7

NO.

vios, no compréis muebles de lujo sin visitar antes el gran almacén de HIGINIO GOMEZ.—San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Se dan presupuestos.

VENTA DE CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con grandes comodidades, con fachada de ladrillo de prensa, situada en la carretera del inmediato pueblo de Tejares.—Para informes con Francisco Barba, en dicho pueblo. 20—4

SOCIEDAD HIDRO-ELECTRICA

del Agueda.

El Consejo de administración de la misma ha acordado convocar á junta general ordinaria de accionistas, para el examen de inventario y balance del último ejercicio y tratar de cuantos asuntos ha de someter á su aprobación el mencionado Consejo.

Dicho acto tendrá lugar en Villavieja (Salamanca), el día 10 de Marzo próximo, á las nueve de la mañana.

Villavieja (Salamanca) 18 de Febrero de 1907.—El presidente, Salustiano Galache. 4 3

AMA DE CRIA de inmejorables condiciones, se ofrece para criar en su casa; dirigirse á la interesada, Lorenza García, en Encinas de Arriba.

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón,
(oculistas).
Espoz y Mina, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

VENTA DE MADERA.—Se vende la existente en el Soto-Muñiz consistente en vigas, machones, cuartones y tabla de chopo.—Del precio y condiciones informarán en dicho sitio y en la calle de Toro, número 48.

SE ARRIENDA, se vende ó se cambia por tierras de labor, la casa número 10 de la calle de Serranos.

Tiene jardín, corral, pozo y escusados, planta baja y principal. Informarán del precio y condiciones en la calle de la Estafeta, número 33. 15—12

CONSULTA DE ENFERMEDADES
DE LA VISTA
del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oliva.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

VENTA DE LEÑA.—Se vende la leña para desmochar de setecientas encinas del término denominado Sierra de Mendigos, media legua de la estación de la Maya. Para tratar, con Enrique Soto, Pedrosillo de los Aires. 6—3

SABAÑONES se curan usando la *Ambarina de García Mayor*.—De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguería de Justo Bajo, San Justo, 2, y en Ciudad-Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicio.—Precio del frasco una peseta. a

A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del *anuncio económico* que en la nueva sección, "Guía de Salamanca„, publicamos en cuarta plana.

Diez céntimos línea.

Por la gran circulación de El Adelanto y por lo inverosímil del precio,

Diez céntimos línea,

los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

Diez céntimos línea,

Imp. y Lib. de Núñez

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 1'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA VELOCE

Nueva línea
de vapores rápidos
á la

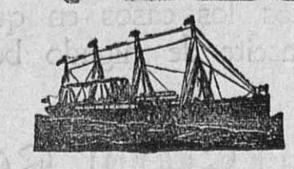

AMÉRICA DEL SUR
(República Argentina)

NAVEGACIÓN Á VAPOR (GÉNOVA)

Viajes rápidos en *catorce días* á Buenos Aires desde los puertos de Cádiz Vigo y Coruña.

Tres magníficos vapores-correos rápidos y directos cada mes

Se despacharán directamente para Buenos Aires tres magníficos vapores correos los dias 11, 12 y 13 del corriente mes

El día 21 también se despachará el vapor correo de gran porte y rápido CAP FRIO, de la importante Compañía Hamburguesa.

Estos vapores emplean solamente catorce días desde la Coruña á Buenos Aires, pues hacen el viaje directo sin ninguna escala. Llevan cocineros y camareros españoles, dando al pasajero un bien condimentado y abundante cocido con pan fresco y vino á todas las comidas.

Agente y representante matriculado en Salamanca, de estas importantes compañías navieras *don Cipriano Rodríguez García*, Doctor Riesco, 15, quien facilita toda clase de detalles.

Este representante también está autorizado para convenir con pasajeros obreros que, en unión de sus familias, quieran trasladarse á la República de CHILE.

Coste del pasaje, incluído el ferrocarril hasta el puerto, con desembarco en Valparaiso en magníficos vapores correos directos, 125 pesetas.

Se hacen pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil).

No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de estas tan importantes.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España *sulfurado-sódica* que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

VAPORES CORREOS INGLESES

de la

COMPAÑIA DEL PACIFICO

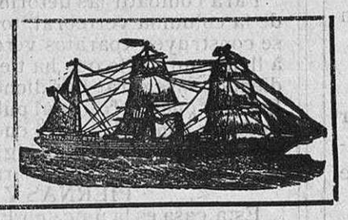

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Precios desde Coruña al Brasil, Montevideo y Buenos Aires: Pasaje entero en tercera clase, 235 pesetas; medio pasaje, 120; cuarto pasaje, 62'50.

Para más ámplios informes y despacho de billetes, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

The Anglo-Argentine Shipping Company

— LIMITED

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil

en los magníficos vapores de la Compañía ANGLO-ARGENTINA

Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vaperes de su propiedad:

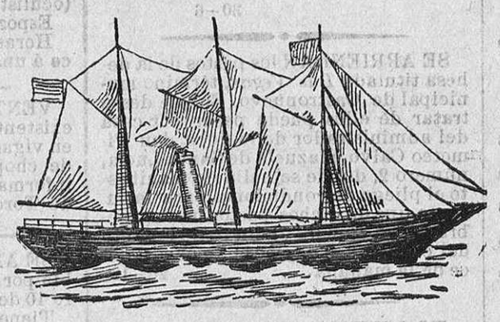

	Toneladas
Mancherter City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kaipara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Ciebra y Compañía, Calzada de Toro, 15.

Almacenes

I. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente á Calatrava.

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata

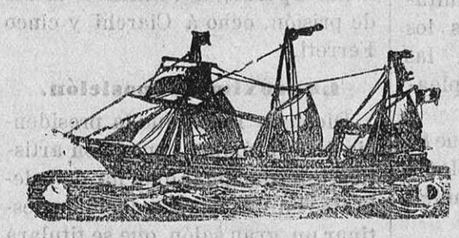

Línea de la Plata.-Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 4 de Marzo de 1907, el magnífico vapor correo rápido

CAP ORTEGAL

Este vapor como el *Cap Blanco*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días.

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo, el 25 de Marzo de 1907, el magnífico vapor correo rápido

KONIG FRIEDRICH AUGUST

Este vapor, como el *Cap Vilano*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten en la travesía 14 días.

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 21 de Febrero de 1907, el vapor-correo rápido

SAINT CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 6 de Marzo de 1907 el vapor-correo rápido

BAVARIA

Línea de Pará y Manaos.—Viaje de ida.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 26 de Febrero de 1907, el hermoso vapor correo

LA PLATA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILLO, 28-SALAMANCA- SERVICIO PERMANENTE

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.

Del precio informarán en la administración de este periódico.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

VIVEROS Y PLANTACIONES

DE

VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados

Estacas injertables

Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

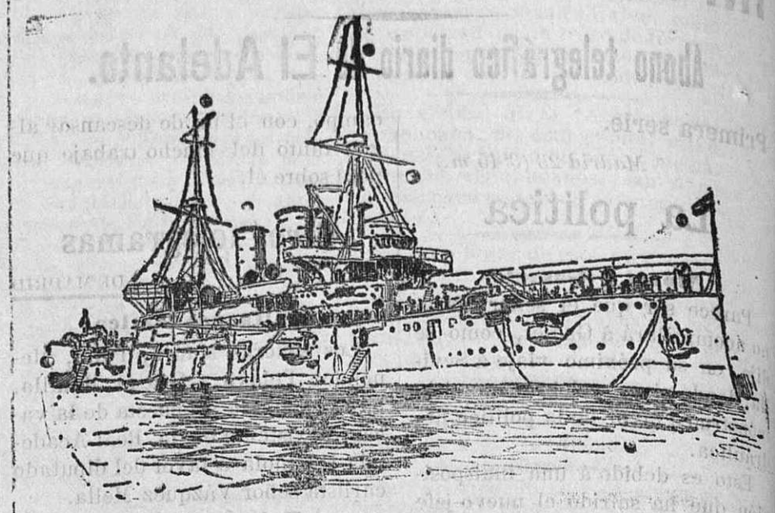

EL REPRESENTANTE

que más economías hace á los emigrantes á las Américas, es ESTANISLAO CUELLO, de Barbadillo.

Facilita pasajes á pagar en tres, cuatro, cinco y seis meses.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA

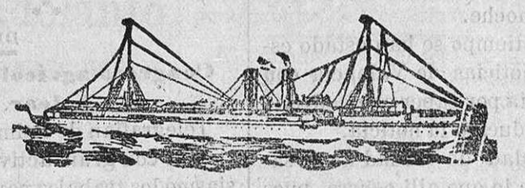

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en [illegible]

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Febrero de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires

Los días 1, 3, 11, 12, 17, 22, 24 y 25.

Para el Brasil

Los días 3 y 17.

Para la Habana

[illegible] 5, 20, 21, 22, y 23.

Para Veracruz

Los días 5, 20, 21 y 23.

Para Santiago de Cuba.—Los días 20, 22 y 23

Los vapores cuyas salidas quedan [illegible] son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de [illegible] que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia 15—a—12

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Agustín Monteje Salvador, Avenida de Vigo, 33.

— Salamanca —

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.

6—m—5

ESTOMACALINA ALFAJEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **estómago é intestinos.**—Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más **eminentes.** Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA ALFAJEME y nota el alivio á la primera dósis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio CUATRO pesetas.** 10-m-7

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada, del

DR. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática contusiones, etc.

Los *Emplastos* perforados americanos de fieltro rojo del *Dr. Winter*, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los *Emplastos* de fieltro rojo del *Dr. Winter* son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. — Exíjase siempre la marca del *Dr. Winter*.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

DEPÓSITO

Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.—Salamanca.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NÚÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

(c) Universidad de Salamanca